

COMUNICADO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del Comité de Seguridad, a la comunidad universitaria y a la sociedad en general comunica lo siguiente:

En aras de salvaguardar la integridad de la comunidad universitaria, la UNAH comenzará a implementar de forma gradual a partir de esta próxima semana nuevas medidas y procesos de seguridad en Ciudad Universitaria y Centros Regionales.

Entre las medidas a adoptar para reforzar las ya existentes se encuentran:

- Servicios de una nueva empresa de seguridad.
- Accesos controlados para peatones y vehículos.
- Detectores de metales.
- Instalación de cámaras de vigilancia con tecnología de última generación.
- Revisión de credenciales a través de código QR para empleados y estudiantes activos.
- Revisión de documentos de identificación a visitas.

Cabe mencionar que, a partir del próximo jueves 23 de junio, la institución contará con los servicios de seguridad de una nueva empresa, considerando que el proceso de licitación para la adjudicación del mismo ya concluyó.

Con respecto al acceso y permanencia en las instalaciones, los trabajadores universitarios y estudiantes deberán portar su carné de forma visible en todo momento. En el caso de los estudiantes, deberán presentar su Forma 03. De no tener el carné, será indispensable presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI).

Asimismo, se incluirán controles aleatorios para revisión de vehículos, bolsos y mochilas, entre otros.

En vista que la UNAH es una institución que presta servicios a público en general incluyendo académicos internacionales, proveedores, periodistas, graduados y demás grupos poblaciones, se utilizará un sistema de agendamiento de citas vía electrónica, que integra medidas de seguridad como códigos QR vinculado a su DNI, permitiendo un ingreso controlado, seguro y ágil a las instalaciones.

Ante los hechos particulares denunciados en las últimas semanas, las autoridades universitarias manifiestan su preocupación y enfatizan que el tema de seguridad ha sido prioridad desde antes del inicio de la pandemia, considerando el clima de inseguridad registrado en el país en la última década, por lo que la adopción de nuevas medidas y procesos de seguridad responde a una planificación meditada y no a improvisaciones o decisiones tomadas de manera coyuntural.

La UNAH reitera que la prevención y erradicación de cualquier indicio de hecho delictivo dentro de las instalaciones es una tarea prioritaria, considerando fundamental la colaboración activa de la comunidad universitaria a través de la denuncia y la unión de esfuerzos que contribuyan a generar un ambiente seguro, protegiendo la integridad de estudiantes, catedráticos, empleados administrativos, de servicio y población en general.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 17 días del mes de junio de 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS